



El futuro  
es de todos

Unidad para la atención  
y reparación integral  
a las víctimas

F-OAP-018-CAR

20222203129391

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20222203129391

Fecha: 02/09/2022 04:03:20 PM

**Bogotá, 9 de febrero de 2022**

**Para:** Gobernadores, alcaldes, Secretarías de Hacienda.

**De:** Subdirección Coordinación Nación Territorio  
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

**Asunto:** Orientaciones sobre el cuarto reporte del FUT y validación de la información reportada en la herramienta incluyendo las fechas de reporte extemporáneo.

La Unidad para las víctimas, como administrador de la categoría víctimas del FUT, informa a todas las entidades territoriales que para el reporte del formulario "categoría víctimas 1" del 4 trimestre, de acuerdo con los errores que se han venido registrando respecto al diligenciamiento de la información y una vez revisados los mismos, se han definido las siguientes orientaciones para el reporte:

1. Para trimestre 4 (octubre, noviembre y diciembre) y de manera acumulada para la vigencia fiscal 2021, toda la información de la categoría Víctimas 1 deberá **diligenciarse directamente en el CHIP – Local.**
2. Únicamente para la categoría Víctimas 1, la Unidad permitirá a las entidades territoriales reportar la información presupuestal correspondiente a la vigencia fiscal 2021, hasta el día 1 de marzo (fecha en la que se cumple el plazo de reporte extemporáneo del FUT); toda la información diligenciada hasta esta fecha será tomada en cuenta para efectos de certificación territorial y la validez de la información.
3. Teniendo en cuenta lo anterior, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas informará a los entes de control sobre las medidas planteadas en el reporte actual de la categoría víctimas.

Ser anexa a este comunicado un documento con las orientaciones para el reporte de la categoría.

**CARMENZA CAROLINA COTES ROBAYO**

Subdirectora

Subdirección Coordinación Territorio

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)

Síguenos en:



Línea de atención nacional:  
01 8000 91 11 19 - Bogotá: 426 11 11

Sede administrativa:  
Carrera 85D No. 46A-65  
Complejo Logístico San Cayetano - Bogotá, D.C.



SC-CER512366



SC-CER814217

